



RESOLUCIÓN EXENTA N°015

F-01218

REF. : PUBLICACION AVISO DE SALUDO A LA COMUNIDAD EN DIARIO REGIONAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LOS 40 AÑOS DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES EN AÑO BICENTENARIO.

IQUIQUE, 23 DIC 2010

**VISTOS:**

La Ley N° 17.301; Ley N° 20.407 de Presupuesto año 2010; Ley N°19.886 y su reglamento establecido por Decreto N°250 del 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda; los Decretos Supremos N°1574 de 1971 y N°84 de 2006, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 015/162 de 2010, de la Contraloría General de la República, y demás antecedentes tenidos a la vista.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, se necesita publicar aviso de saludo a la comunidad por celebración de 40 años de la Junta Nacional de Jardines Infantiles en año bicentenario.

2. Que, según lo establecido en el Art. 10 N° 8, si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM mensuales, el fundamento de la Res. Exenta se referirá únicamente al monto de la misma.

**RESUELVO:**

1° Téngase por autorizado la contratación de los Servicios de la Empresa Periodística AMERICA S.A, Rut 76.694.050-1 para efectuar dicha publicación por un monto de \$214.200 (doscientos catorce mil doscientos pesos) IVA INCLUIDO.

2° Páguese a la Empresa Periodística AMERICA S.A, Rut 76.694.050-1, un monto de \$214.200.- (IVA INCLUIDO), previa recepción conforme de los servicios y la factura correspondiente.

3° Publíquese este trato directo en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

4° Impútese el gasto a Subtítulo 22, Ítem 07, Asignación 001. Servicios de Publicidad.

**ANÓTESE, REFRENDESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



PBV/RVK/ARB/arb

**DISTRIBUCIÓN:**

- Adquisiciones
- Contabilidad
- Archivo Oficina de Partes